

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9910.

Suscripcion en Córdoba { Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

SABADO 21 DE ABRIL DE 1883.

Los señores suscritores á esta periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## Cortes.

### SENADO.

Sesion del 18.

Se abre á las tres menos cuarto. Se aprueba el acta y se leen dictámenes de comisiones de escasa importancia.

Asimismo se leen las proposiciones de ley del señor Polo sobre menores, y del señor Paso y Delgado sobre ganadería. El señor Paso y Delgado se reserva el derecho de apoyar una proposicion para cuando lo crea oportuno.

El señor Ferrer y Vidal presenta exposiciones de Sabadell y Tarrasa pidiendo se amparen las industrias que allí florecen.

El señor Hoppe reclama varios datos del ministerio de Hacienda relativos á recaudaciones del Banco de España.

Entrase en la órden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley concediendo un crédito para indemnizar á súbditos franceses perjudicados por la guerra civil.

El señor marqués de San Carlos rectifica y contesta al discurso pronunciado ayer por el señor Ferreros de Tejada.

Al formular la reclamacion, el señor ministro de Estado pedia indemnizacion como acto de justicia y se ordenaba al señor duque de Fernan-Núñez que insistiera enérgicamente en la pretension. ¿Es esta la manera de pedir lo que sólo se debe por equidad?

El señor Ferreros de Tejada rectifica los conceptos del señor marqués de San Carlos.

Hace constar que no ha habido nota alguna retirada por parte del gobierno español.

El señor marqués de San Carlos lee parte de una comunicacion del embajador de España en Paris, en que se afirma que el hecho de haber aprobado la Cámara el crédito para las victimas de Saida, se explica por la correlacion de los compromisos.

El señor Ferreros de Tejada rectifica.

El señor vizconde de Campo Grande espone su opinion en el asunto que se debate, contraria á la reclamacion.

El señor Abarzuza consume el segundo turno en contra.

Recuerda que el rey Leopoldo de Bélgica ha sido consejero en asuntos internacionales de los soberanos de su tiempo.

Tambien la reina Victoria de Inglaterra aconsejada, asesorada del principe Alberto, ha dirigido los asuntos diplomáticos de su nacion.

Las relaciones extranjeras de la república española fueron cordialísimas.

En tiempo de la república no salieron del banco de la comision, como salieron

ayer, palabras de censura para el ejército francés.

Vengo en nombre de un sagrado deber á pedir gratitud para la Francia.

Cuando Cartagena era presa de los cantonales, cuando los carlistas pululaban por las provincias del Norte y Cataluña, tuvimos grandes consuelos por parte de la Francia.

¿Quiénes eran las victimas de Saida? Eran trabajadores que dieron el adiós á España; eran españoles que abandonaban nuestras costas para dirigirse á las costas francesas; españoles de derecho y franceses de hecho, elemento principalísimo, el nervio de la prosperidad de la Argelia. Ocurridos los tristes sucesos de Saida, allí estaba el gobierno francés para socorrerlos, para ampararlos.

Por mil medios se busca por el gobierno francés la absorcion de colonos, de trabajadores españoles para la Argelia.

Yo no conozco más benévola actitud que la del gobierno francés, que acoge con cortesía y bondad acres reclamaciones del gobierno español.

Declara, en un inspirado periodo, que la emigracion española en ningun modo nos conviene.

En las dos notas del 11 de setiembre son comun y solidariamente responsables ambos gobiernos.

Las reclamaciones de Cuba están en pie, nos amenazan. Si me prueba el señor Ferreros de Tejada que con 300000 francos saldamos esta cuenta y terminamos la negociacion, yo votaré el proyecto. Pero las reclamaciones de Cuba vendrán y habeis reconocido el derecho de presentarlas.

Si hubiera aceptado el ministro el socorro que se ofrecia por el gobierno francés para los indigentes de Saida, no estaríamos amenazados por la plaga de las reclamaciones por la guerra de Cuba.

Lee una comunicacion del ministro de España en Londres, contestacion de la circular del ministro de Estado á nuestros representantes sobre intervencion de las potencias occidentales en la cuestion del canal de Suez, y dice que la politica de nuestro gobierno hubiera tan solo triunfado si los ingleses hubieran sufrido un revés en Egipto.

En un párrafo brillantísimo aboga porque nuestra política se incline á Inglaterra, y especialmente á Francia, recordando que somos latinos y Francia es la hermana mayor de nuestra raza.

Termina diciendo, dirigiéndose á la mayoría: debeis desligar los intereses del gobierno, de los intereses de la nacion.

Dirigiéndome á la izquierda, creo que no se hará solidaria de los dos principales errores de la política del actual

gabinete: la gestion de la Hacienda y la direccion de las relaciones diplomáticas.

El señor Jimenez Cuenca, de la comision, contesta al señor Abarzuza. Dice que España debe amparar y atender á sus súbditos allí donde se encuentren. Determina el curso de las negociaciones y hace notar que nuestro ministro de Estado se ha opuesto á la reciprocidad de los compromisos, diciendo que no cabe comparacion entre ambas reclamaciones.

El orador contesta á los principales argumentos del senador posibilista.

El señor ministro de Estado protesta contra la afirmacion del señor Abarzuza de que la restauracion está en pugna con los poderes públicos extranjeros, y asegura que jamás han sido más cordiales que hoy lo son nuestras relaciones diplomáticas.

No es cierto que los emigrantes españoles de la Argelia salgan de su patria para no volver; los colonos de la Argelia vuelven al suelo pátrio. Verdad es que allí desenvuelven la riqueza; pero aquí tambien vienen los extranjeros á fomentar la riqueza pública con su inteligencia y sus capitales.

No sé de dónde ha sacado S. S. que nos hemos desentendido de Inglaterra y Francia para echarnos en brazos de Alemania.

Tampoco sé de donde ha sacado que nuestro representante en Alemania es ministro palatino cerca de no sé quien, porque S. S. no lo ha dicho. El ministro de S. M. está acreditado cerca del emperador de Alemania.

Decia su señoría que eran tibias nuestras relaciones con Italia. Italia, señores, quiso tomar la iniciativa en la cuestion de Suez para que España fuera atendida.

Termina diciendo que nuestras relaciones extranjeras han sido más cordiales.

El señor Abarzuza, contestando al ministro de Estado, que afirmó que no habia representado á España, porque entonces la república no estaba reconocida, dice que en cambio tuvo la satisfaccion de ver la república reconocida en el exterior, representada por el señor marqués de la Vega de Armijo.

El orador contesta con marcada energia á los principales argumentos del señor ministro de Estado y se lamenta al final de su discurso de que el ministro le haya tratado con destemplanza.

El señor ministro de Estado dá algunas explicaciones y contesta al señor Abarzuza.

Se levanta la sesion á las siete.

### CONGRESO.

(Tribunal de actas graves).—A las dos se reúne el tribunal, presidido por el señor Zugasti, para ver en audiencia

pública el expediente de la eleccion de Tremp (Lérida), por donde aparece electo el señor Cabezas (D. Rafael), y derrotado el señor Monares. Ningun señor diputado defiende ni impugna la eleccion. Acto continuo el tribunal se retira á deliberar.

Constituido de nuevo en audiencia pública se lee la sentencia declarando la validez de la eleccion.

El presidente: Visto. Se levanta la sesion.

Sesion del 18.

Se abre á las cinco y media.

El señor ministro de Fomento lee un proyecto de ley concediendo unos terrenos próximos al Dos de Mayo para la construccion de un nuevo edificio destinado á Bolsa de Madrid.

El Congreso acuerda reunirse en secciones el viernes próximo.

Discusion del dictamen sobre subvencion á las empresas de canales y pantanos.

El señor Diz Romero consume el primer turno en contra.

Examina los procedentes legales de este asunto para fundamentar la discusion del proyecto, y los sistemas de subvencion con relacion á la que en este proyecto se consigna.

No he de impugnar el proyecto en lo fundamental, añade, pues creo que es beneficioso al país todo auxilio á los particulares que realicen grandes empresas. Lejos de combatir la cantidad que fija en el proyecto, diré que pare gua. En lo que no estoy conforme es en la libertad que se deja al gobierno que los canales obtenga que se fija en esa escala al 30 por 100.

Censura el art. 3.

tramitacion de

compron

compromete, si ser el cénon que tendrá que fijar pues?

No creo que quiera adquirir ese compromiso, me ate cuya imposicion se ataca la libertad de contratacion.

Debe asegurarse la explotacion del canal, la seguridad del riego, pero sin atentar á esa libertad de la contratacion.

## Noti

### NACIONAL

De la *Correspo.* periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La combinacion de gobernacion que publican algunos colegas, no tiene fundamento alguno, por ahora, en ninguno de sus detalles. La combinacion proyectada por el gobierno, hasta que

terminen las elecciones municipales no se llevará á efecto.

—El viernes se reunirá la minoría conservadora del Congreso para ponerse de acuerdo sobre los turnos que ha de consumir en la discusion de presupuestos.

—El *Imparcial* defiende que el Estado se encargue de las obligaciones de segunda enseñanza.

—En la sesion del Senado de ayer ha pronunciado un bellissimo discurso el señor Abarzuza. Aparte las ideas en él sostenidas que con vigoroso razonamiento ha rebatido el ministro de Estado, el discurso del senador posibilista ha cautivado á los oyentes, por su serenidad y su atractiva manera de decir.

El señor Castelar, con su estado mayor, ha escuchado con verdadera admiracion al ex-embajador de España en Paris en los revueltos tiempos del cantonalismo.

—Esta mañana á las nueve reunióronse en consejo, bajo la presidencia de S. M. el rey, los ministros de la Corona, escepcion hecha del de la Gobernacion, que continúa enfermo.

Este consejo no ha tenido ninguna importancia política, segun los informes que de él tenemos, y que creemos exactos.

El presidente del Consejo ha hecho el acostumbrado resumen de los acontecimientos políticos interiores y exteriores acaecidos durante los últimos días; despues de cual ha enterado cada uno de los ministros á su majestad el rey del estado de los negocios públicos de sus respectivos departamentos parlamentarios.

siguen

de Log.

Se ha

pecto al

reya eco-

nómica en

no un aná-

lisis de política retr

va para com-

pararla con la sit

on actual.

Terminado el consejo con el rey, se

reunieron de nuevo los ministros en la

señoría de Estado, de donde salieron

de la tarde.

o resulta cierto que Alemania ha

cho concesiones á España respecto

derechos que pagan nuestros vinos

entrada en aquel imperio.

—Las subcomisiones de presupuestos

guen activando sus respectivos dictá-

menes. El sábado próximo se reunirá la

mision general para examinarlos,

—911—

más ricas herederas de la Francia, y hablé de su ascenso al saber que aquella era Maximiliana de Coulange, y con el rubor en la frente, inclinándose ante la jóven, murmuró:

—Firmé tan extraño pacto, me hice esclavo de un aventurero, y despues de todo eso, he tenido la audacia de amaros. Hé aquí mi crimen.

Maximiliana le escuchaba con sorpresa: supo despues lo que habian hablado la vispera el conde de Montgarin y Morlot.

—Aun no sabia nada,—prosiguió el jóven,—y Morlot abrió mis ojos: me hizo conocer las infamias de Saturnino de Perny, del fingido conde de Rogas, y me hizo ver que era un cómplice de ladrones y asesinos. Gracias á vos, Maximiliana, mis sentimientos habian cambiado: yo me sentia mejor; en mí se habian despertado sentimientos dormidos, y entonces comprendí la responsabilidad que sobre mí pesaba, y aún no he vuelto en mí del espanto que se apoderó de mi alma.

—915—

—¡Oh! ¡es horrible! ¡horrible!

—Sin embargo, habia una manera, una sola de rehabilitarme en parte, si no en absoluto: el de arrancaros de manos de los miserables que os habian robado, y siguiendo el consejo de Morlot, me he fingido tan miserable como ellos, he bajado hasta su nivel, les he hecho creer que soy el hombre apropiado para llevar á término sus planes... por eso estoy aquí, Maximiliana, porque era preciso que no murierais de hambre para que dentro de ocho dias y despues de una ridicula farsa en que fingiría sostener una lucha con Saturnino de Perny, os llevaria en triunfo á la casa de vuestros padres, que en premio de mi accion me harian al punto vuestro esposo; pero ante el temor de que os dejarais morir comprometiendo el éxito de su empresa, han anticipado esta entrevista. Ahora ya lo sabeis todo. No puedo decirlos á qué hora seréis libertada, pero esperad confiada á vuestros libertadores. Maximiliana, yo he sido

—918—

—«Todo mi amor se ha convertido en odio»,—le habia dicho Maximiliana, palabras terribles que resonaban en los oídos del jóven como tañido funeral. ¡No se hacia ilusion ninguna! Conocia á Maximiliana y sabia que nada podia esperar. ¡Cómo sufría su corazon!

Hacia más de una hora que permanecia al lado de la jóven y su entrevista no podia prolongarse.

—Señorita—murmuró con voz trémula,—os dejo. Los hombres que me han enviado me aguardan abajo; á cada momento tiemblo verlos aparecer y que os hagan pagar á vos el precio de la traicion mia.

—Antes de retiraros, Mr. de Montgarin—esclamó la jóven con vehemencia,—dadme razon de mis padres.

—Están desolados. La señora marquesa os llama á todas horas, y en vano vuestro padre quiere tranquilizarla.

—¡Madre mia!—murmuró Maximiliana, prorumpiendo en llanto.

—911—

Y acercó el vaso á los labios de Maximiliana; esta hizo un movimiento como para rechazarle, y el jóven esclamó con desesperacion:

—¡Queréis morir de hambre! ¡Queréis que vuestra madre que tanto ha sufrido muera de dolor! Maximiliana, es preciso vivir para vuestros padres, para los que os aman...

La jóven entreabrió los ojos.

—¡Mi madre! ¡mi madre!—murmuró débilmente.

—¡En su nombre os lo suplico!

La jóven miró entonces débilmente y dijo:

—¿La volveré á ver?

—Mañana por la noche estareis en sus brazos, os lo juro.

—Pues bien, dadme.

Maximiliana bebió y Ludovico exhaló un grito de alegría.

—Otro bizecho más.

La jóven tomó algunos bizechos mojados en vino, despues permanecieron ambos mudos, contemplándose algunos momentos.

—El directorio, en su reunion de ayer tarde y en la de hoy, se ha ocupado exclusivamente de la constitucion de los comités. En la de esta tarde han quedado acordadas las de las provincias de Granada, Sevilla y Teruel, despues de oír á los representantes Sres. Montilla, Bermúdez Reina y O'Lawlor.

Tambien ha acordado el directorio aplazar para el jueves ó viernes de la próxima semana la inauguracion solemne del nuevo círculo del partido, por exigirlo así los trabajos sobre el decorado del local.

—El duque de Parma nació el 22 de diciembre de 1799. Sucedió á su madre la infanta Maria Luísa, hija de Carlos IV de España, en el ducado de Luca el 13 de marzo de 1824; cedió á Toscana el ducado de Luca en 1847. En el mismo año fué proclamado duque de Parma y Plasencia y Estados anexados, abdicando el 14 de marzo de 1849 en favor de su hijo el duque Fernando Carlos, padre del actual duque Roberto, del conde de Barbi, de la duquesa de Madrid y de la gran duquesa de Toscana.

Estuvo casado con la duquesa Maria Teresa, hija de Victor Manuel I, y hermana, por lo tanto, de Carlos Alberto, abuelo del actual rey Humberto. Esta señora falleció en 1879, y de ella heredó la duquesa de Madrid la posesion de Viareggio; enclavada en el gran ducado de Toscana.

Era abuelo de doña Margarita, esposa de Don Carlos de Borbon y tío de S. M. el rey D. Alfonso, á quien queria mucho.

La corte vestirá de luto por este fallecimiento.

—El señor Carvajal es el encargado por los diputados de la union republicana, de hacer una pregunta al gobierno sobre la disolucion de la reunion obrera del domingo.

—En el mes de febrero último hemos exportado á España al extranjero 84.248.496 lit. que representan un valor de 3 millones de pesetas, 397.243 kilogramos de aceite, que importan cerca de cuatro millones de pesetas.

—El consejo de los señores

miso hecho por los carabineros de San Sebastian, no acusan la gravedad que se ha supuesto por algunos periódicos.

No hay detalles, pero se sabe que los carabineros, con la correspondiente autorizacion, han registrado en varios comercios los géneros y artículos al parecer sin precintar debidamente, por cuya razon los han embargado, entregándolos en la administracion de la aduana.

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 18.—Esta mañana ha llegado á esta capital el príncipe de Bulgaria. Dos horas despues fué recibido en audiencia solemne por el sultan cambiándose entre ambos amistosos discursos.

Marsella, 18.—Los huelguistas del puerto en número de 2000 se han reunido hoy acordando continuar la huelga.

Londres, 18.—En la catedral de Salisbury se ha encontrado una caja conteniendo materias explosivas destinadas á hacer saltar el templo. La policia ha quedado guardando la catedral.

Dublin, 18.—El jurado ha condenado hoy á muerte á Curley por el asesinato cometido en Phoenix Park.

En Liverpool ha sido preso hoy un individuo llamado Kigston como cómplice del mismo asesinato.

Londres, 19.—Se desmiente que se haya hecho una tentativa para velar, por medio de la nitro-glicerina, la iglesia de Salisbury.

Aden, 18 (noche).—Varias tribus de árabes se han sublevado en las cercanías de Aden.

El gobernador de Aden ha detenido el barco inglés *Dragon*, que iba á Madagascar.

El gobernador teme que las tropas de Aden sean insuficientes para mantener el orden. Por eso se ha ido con el *Dragon*, cuya tripulacion de soldados de infanteria reforzará necesario la guarnicion de Aden.

## NOTICIA PARTICULAR

CÓRDOBA.

D. Director de la GACETILLA DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo: Hace muchos días escribí á V. anunciando ciertos rumores acerca de la disolucion de las Cámaras actuales. El porvenir del gobierno se presentaba grandemente encapotado, la animacion de los distintos grupos de la mayoría era tan extraordinaria, que á todos se imponía aquella medida. Pero ha pasado el tiempo; los rumores se han suavizado, se han desahogado y dominado por una calma ahora indómita, que en un mar embravecido se calma por un viento ligero venticello que sobre la superficie tranquila.

Esto llamaba ayer la atencion que los rumores autorizados y de personas de importancia se hablase con seriedad de probabilidades, y lo que es aun peor, la necesidad y las ventajas de una disolucion para Setiembre próximo. Y

es, que como la cohesion de la mayoría tiene mas de aparente que de real, se teme el mas ligero contratiempo la destruya y haga necesaria la medida como último recurso si el gobierno no quiere morir á mano de sus mismos adeptos.

Por cierto que del apego que estos tienen á las personas de los ministros, dice mas que cuantos razonamientos puedan hacerse, el regocijo con que diputados ministeriales acogen la probabilidad de una derrota del ministro de fomento en la cuestion de los pantanos. Dicese de esto que muchos de la mayoría tienen el disgusto de disentir del señor Gamazo en la manera de apreciar aquel proyecto, y como la cuestion no es, ni puede ser política, creen poderse permitir el lujo de tener criterio propio. No soy de los que dan gran crédito á estos propósitos de energía de carácter que he visto flaquear al salvar la mampara del salon de sesiones. Pero si tal sucediese, lo apuntaríamos como un dato comprobante de la doctrina arriba espuesta. Por algo se empieza.

La izquierda se ha reunido al fin para terminar la obra de su reorganizacion y dar lectura de la circular á los comités, circular que no fué definitivamente aprobada por tenerla que retocar el señor Moret.

Noticias al menudeo. El proyecto de empréstito para obras públicas será combatido por los señores Cos-Gayon, Villaverde y Toreno.

El señor Carvajal hará hoy su pregunta acerca de la reunion de los obreros, cargado de mayor razon con el decreto de escarcelacion dado por el juez que incoaba el proceso.

Si se lleva hoy al Congreso el suplicatorio para procesar al señor Fiori, tratará éste estensamente la cuestion Albornoz.

El señor Cánovas no piensa ya ir á Sevilla y Granada, pasando sólo algunos días en Moratalla.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—Sesion.—La ha celebrado la Junta de la exposicion de ganados y maquinaria agrícola de Córdoba, para acordar los preparativos referentes al mejor éxito del certámen dispuesto para el mes próximo.

—Gracias.—Hoy se reúnen en el local de la Administracion de contribuciones, para eleccion de Síndicos y clasificadores, los dueños de tiendas de juguetes ó baratijas del país, á las diez de la mañana. Tiendas de muebles de maderas de pino, á las diez y media. Tiendas para la venta al por menor de aceite, vinagre y jabon, á las once. Vendedores de leche de vacas, ovejas ó cabras, sin establo para el ganado, á las once y media. Vendedores al por menor en tienda ó puesto fijo de paja y cebada, algarroba, alpiste y otras semillas, á las doce. Eспendedoros de carnes frescas ó tablajeros, á las doce y media. Vendedores al por menor de leñas y carbonos, á la una de la tarde. Vendedores ó alquiladores de muebles usados de todas clases, á la una y media. Bodegonos ó figones, á las dos. Horchaterías, chuferías y alquerías, á las dos y media. Tiendas de esteras de todas clases, á las tres. Vendedores al por menor de lana en rama ó hilada, etc., á las tres

y media.—PASADO MAÑANA.—Agentes para colocacion de sirvientes ó para proporcionar habitaciones desahucadas, á las diez de la mañana. Agentes y corredores que se ocupan en proporcionar voluntarios ó reenganchados para los diferentes institutos del Ejército, á las diez y media. Comisionistas para el acopio de granos, caldos y frutos por cuenta de los dueños de almacenes ó fábricas, á las once. Corredores de fincas de todas clases, á las once y media. Comerciantes, banqueros etc., á las doce de la mañana. Comerciantes que remiten ó reciben, compran ó venden etc., á las doce y media. Periódicos científicos ó literarios etc., á la una de la tarde. Almacenistas ó tratantes al por mayor de combustibles minerales de todas clases, á la una y media. Almacenistas de maderas extranjeras ó del país, para carpintería de taller y muebles de todas clases, á las dos. Almacenistas ó tratantes en trapos de todas clases, á las dos y media. Especuladores que se dedican, aun cuando solo sea en época determinada del año, á la compra-venta de su cuenta ó en comision de trigo, cebada etc., á las tres. Especuladores que se dedican, aun cuando solo sea en épocas determinadas del año, á la compra-venta por su cuenta ó en comision de cualquiera frutos de productos de la tierra que no sean los expresamente designados en el número anterior, á las tres y media. Tratantes en carnes, á las cuatro. Establecimientos de enseñanza sin hospedaje, á las cuatro y media.

—El vigia.—A Lisboa se encamina—triumfante la filoxera:—que las plagas en el mundo—no reconocen fronteras.

—Centro Filarmónico.—Estando ya casi terminadas las obras de decoracion del local que ocupa la sociedad de este nombre, la inauguracion se verificará probablemente el último dia del corriente mes con un concierto, y al efecto ha empezado ya el ensayo de las piezas que han de ejecutarse.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el dia 19 del corriente en los fieltos de esta capital.—Central, 158 pesetas 63 céntimos.—Puente, 174'85.—Pretorio, 621,21.—San Sebastian, 107 15.—Victoria, 550'21.—Matadero, 455 97.—De las 2068 pesetas 02 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 990'70.—A la provincia y Municipio 990'73.—Adicionadas, 86 pesetas 59 céntimos.

—Surtidores.—Hoy probablemente se hará la prueba de los que se están colocando en la ría, que elevarán bastante las aguas y lucirán caprichosos juegos, que contribuyan á hacer grata la estancia en los hermosos paseos de la Agricultura.

—Los niños.—Anteanoche un muchacho se entretenía en arrojarse piedras en la plazuela de la Magdalena. Los transeuntes se detenían ante el peligro, y un municipal corrió tras el niño hasta imponerle varias correcciones con el capote. El niño huyó.

—Era de esperar.—Sabemos que son bastantes los ganaderos que han avisado ya el propósito de concurrir con sus ganados, especialmente del vacuno, á la exposicion que ha de tener lugar en Córdoba en el mes próximo.

—Sorteo.—Ayer se verificó el de los puestos que han de establecerse en el real de la feria de la Salud, siendo bastantes los concurrentes al acto.

—Bello Tribunal.—Esta tarde se reúnen en la casa de la excelentísima señora Condesa de Casillas de Velasco las distinguidas señoritas que han de constituir el Tribunal de Damas, bajo la digna presidencia de dicha señora, en el certámen literario de la próxima feria.

—Carreras de Caballos.—Para las que han de tener lugar en esta capital en el mes próximo, ha acordado dar un premio de diez mil reales la Diputacion provincial de Córdoba.

—Defuncion.—Hemos sabido con pesar el fallecimiento recientemente ocurrido en Montilla del señor don Manuel Dominguez, padre de nuestro ilustrado y querido amigo don José Dominguez Lara, redactor que fué de nuestro estimado colega *La Libertad*. Acompañamos á dicho señor en su justísima pena.

—Subasta.—En la contaduría de la casa del señor duque de Medinaceli, en Lucena, se subasta el cinco de Mayo el arriendo de cuatro cortijos de aquel término.

—Efermérides.—Hoy.—1503.—Gonzalo de Córdoba derrota á los franceses en Seminara.—1719.—Se crean en Cataluña los mozos de Escuadra.—1880.—Apruébase en el Congreso el proyecto de ley sobre reuniones públicas.

—Jurado.—Ha sido ya nombrado por la Sociedad Económica el que ha de calificar las obras del certámen científico y literario del próximo mes de Mayo. Lo componen los señores don Rafael Garcia Lovera, don Victoriano Rivera y Romero, don Rafael Lopez Dieguez, don Antonio Barroso y Castillo y don Pedro Angel Osuna.

—Reparacion.—Se está llevando á cabo la de la cañería del camino de la estacion de los ferro-carriles, con objeto de recoger aguas, que se perdian, y que vendrán á aumentar el caudal de las existentes. La comision del municipio atiende con celo á este importante asunto.

—En el garlito.—Dos prógimos, que aprovechando un descuido se entretenían anteayer en hacer acopio de tabaco, estrayéndolo del cajon del estanco situado en la calle del Ayuntamiento, fueron cogidos en fraganti por un municipal, que los libró del efecto de la nicotina poniéndolos á buen recaudo, con los efectos sustraídos, y dando conocimiento del hecho al Juzgado del distrito.

—Esto es bueno.—La Junta de la exposicion de ganados y material agrícola de Córdoba, ha acordado muy oportunamente que se hagan ensayos públicos con las máquinas y aparatos que se presenten al certámen, para que con ello puedan apreciar sus ventajas nuestros agricultores. Celebramos este buen pensamiento, como todo cuanto tienda al mejoramiento de la riqueza del país.

—Adelante.—Ya se halla terminada por completo la nueva glorietta establecida en la afluencia del paseo de la Victoria y los Tejares, y en breve quedará abierta la carretera que desde dicha glorietta conduce á la puerta de Gallegos.

—Nuevo establecimiento.—Hemos visitado el suizo de confitería y repostería abierto al público recientemente por los señores Robert y Compañía en la calle de Gondomar, que reúne especiales condiciones. La bondad del género que se espone, la amabilidad en

— 912 —

—¿Cómo os encontráis ahora?—preguntó Ludovico.

—Mejor, mucho mejor.

—Con que es verdad, Maximiliana, ¿querías morir?

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque estaba desesperada, y ahora, á pesar de todas vuestras seguridades, no tengo gran esperanza; conozco al hombre que me ha traído aquí.

—¿Le conocéis?

—Sí. Es el que ha martirizado constantemente á mi madre, el que ha querido asesinar tres veces á mi padre; ¡es Saturnino de Perny, mi tío!

—Como todos los criminales, Saturnino de Perny tendrá su castigo, murmuró sordamente Ludovico.

—Mi madre ha sufrido por él toda su vida, por él han corrido todas sus lágrimas, necesitaba una nueva víctima y ha pensado en mí. ¿Y habláis de su castigo? ¿creéis que llegue á tenerle?

— 917 —

indignada primero, interesada despues... Sin embargo, no estaba bastante serena para apreciar con justicia su conducta. Veíale humillado, arrepentido, y sin embargo una fuerza superior á su voluntad le impedía tenderle la mano. Evitaba mirarle, como si temiera que su mirada le aterrase, y sentía que su corazón habia cambiado de repente. Sin darse cuenta exacta de sus impresiones, comprendía que el conde de Montgarin no era el hombre que habia soñado para hacerla dichosa.

XI.

ARREPENTIDA.

De pie ante ella, trémulo, con el corazón oprimido, aguardando una palabra de consuelo, el conde de Montgarin permanecía inmóvil.

— 916 —

culpable para con vos, muy culpable, pero aun creo que alcanzaré vuestro perdón. Sois buena y generosa y espero que en breve murmurarán vuestros lábios: ¡Desgraciado! ¡le perdono!

Estas palabras habian sido pronunciadas con grande emocion y despues, sobreponiéndose á ella, añadió:

—No me amais, me lo habeis dicho, no podeis amarme porque soy un miserable, decís bien! En Paris hay otro jóven que os ama con toda su alma, que es digno de vos, que os llora perdida... ¡Ese no ha comprometido nunca su honor, ese es digno de Maximiliana de Coulange! Bien sabeis que hablo de Luciano de Reille.

Maximiliana se estremeció. —A él debeis amarle,—continuó con amargura el conde.—¡A él debeis confiarle la dulce mision de haceros dichosa!

Maximiliana habia bajado la cabeza asombrada, confusa... No sabia qué pensar, ni qué decir. Habia escuchado á Ludovico con la mayor atencion,

— 915 —

—La hora se acerca.

—¿Quién le castigará?

—Varios vengadores. Uno yo.

—¡Vos!—dijo Maximiliana con sonrisa de duda.

—¡Ah!—murmuró Ludovico con amargura,—¿dudáis de mí?

Permaneció un momento silencioso, con la cabeza caída sobre el pecho; despues levantó brusca mente la cabeza y dijo:

—No me queda más que un instante que permanecer á vuestro lado y este instante es precioso: vuestros enemigos no están lejos, pueden impacientarse y dudar de mí. La sangre se hiela en mis venas al pensar lo que sucedería si sospecharan que yo les vendo. Maximiliana, os he dicho que lo sabreis todo. Dejadme acercar á vos, necesito hablaros muy bajo: en esta casa las paredes oyen.

Entonces en voz baja, y con vivísima emocion, refirió á Maximiliana la conversacion celebrada con Rogas, cómo le ofreció casarle con una de las

el despacho, y la buena colocacion de sus confecciones, entre las que figura un magnifico ramillete, obra maestra en su clase, unido á las buenas relaciones que los dueños de dicho establecimiento han sabido adquirir en esta capital, hacen creer será muy favorecido del público, y de ello se han visto pruebas en los dos primeros dias de su instalacion.

**-Detenido.**—Anteanoche lo fué por el cuerpo de órden público, y conducido á la cárcel, un individuo reclamado por la autoridad judicial.

**-Jardines.**—Están para terminar los que han de rodear la nueva ría, habiéndose plantado una muy selecta y variada coleccion de coníferas. Todo cuanto se haga por nermosear aquellos sitios, obligado paso de cuantos visitan nuestra capital conveuidos por las vías férreas, será agradecido por el público.

**-Mal paso.**—Sin duda lo tiene la calle de Santa Inés despues de levantarse el empedrado. La lluvia de antea- yer lo llenó de lagunas y lodo. El paso era casi imposible. Urge el remedio.

**-Locomocion.**—Es bastante numerosa la que acnde todas las tardes á los jardines de la Agricultura, y á los paseos de la Victoria y del Gran Capitan, á disfrutar de la agradable temperatura primaveral que reina hace algunos dias.

**-Requisitoria.**—Por una de la Audiencia de Córdoba se llama á José Gonzalez Romero, contra quien se procede por hurto.

**-Paraguas.**—Uno encontrado antea- yer en la via pública por la guardia municipal, se encuentra á disposicion de su dueño en la gefatura del cuerpo.

**-Caballerías.**—Las robadas, como indicamos, en la Casilla de los Ciegos en la noche del nueve de este mes, fueron dos mulas y una yegua.

**-Pensamiento.**—Nada hay que envilezca tanto á la mujer como la embriaguez; así como nada hay que la ennoblezca tanto como la producida por el afecto maternal.

**-Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre *El Relampago*, situada en el cerro del Romero, término de Obejo.

**-Cantar.**—Perdió la tranquilidad desde el punto en que te ví.—Pero era yo desgraciado—tanto como ahora feliz.

**-Notarías.**—Han obtenido las de Montilla, Aguilar y Villaviciosa, respectivamente, por oposicion, los señores don Luis Terrado, don Emeterio Martinez y don José Garcia del Valle. Les felicitamos por ello.

**-Viage.**—Parece que el del señor Cánovas del Castillo se reducirá á su excursion á Moratalla.

**-Nómina.**—Ha publicado antea- yer el periódico oficial de esta provincia la relacion de los propietarios y colonos interesados en la expropiacion de la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, en la seccion de esta villa á Pozoblanco, y en el término de la misma.

**-Padrones.**—Los de cobranza del impuesto equivalente al de sal están á la vista hasta el veinticinco en Pedro Abad.

**-Plazas de toros.**—Existen en España ciento treinta y siete. De éstas, ciento siete son de propiedad particular; catorce de ayuntamientos; cinco de diputaciones provinciales, y once de otras corporaciones. Además existen diez en estado de construccion, y cincuenta plazas públicas que en circunstancias especiales, como las de las festividades de los pueblos, se habilitan para corridas de toros. Por término medio se verifican al año en España doscientas diez corridas formales de toros, y trescientas setenta y cinco de novillos.

**-Dice el imparcial.**—«Es cierto que en las oficinas del Giro Mútuo, en provincias, no son admitidos los billetes del Banco de España? Esperamos una respuesta categórica.»

**-Edicto.**—Por uno de la Alcaldía de Hornachuelos se llama á don Manuel Cornejo Molero, para cumplir una órden de la Administracion de propiedades de esta provincia.

**-Apéndice.**—El del amillaramiento de Añora está á la vista hasta el tres de Mayo.

**-Sevilla.**—Según noticias recibidas de la capital vecina, la concurrencia á la feria ha sido numerosa. Las transacciones de ganado muy pocas. Los compradores en general se ocupan en informarse de los precios, y los vendedores esperan la decision de aquellos. Se han hecho algunas ventas de cerdos desde trece á quince duros, siendo el máximo este tipo para los que pesaban siete arrobas. Muy cortos los tratos, pero las tendencias de los precios en todo

género de ganados, especialmente en el vacuno, altas, lo que se explica por la mortalidad ocurrida en aquella provincia el año anterior y por el buen aspecto de los campos.

**-Encabezamiento.**—El de consumos de Rute se subasta en arriendo mañana en aquella villa.

**-Captura.**—En varios cortijos de Bornos (Cádiz) han sido presos estos dias seis sujetos complicados en varios robos, y socios de la «Mano negra.»

**-Regreso.**—Mañana se espera en Madrid al señor Leon y Castillo, de regreso de Andalucía.

**-Exposicion.**—Vemos en el periódico francas *La Lumiere Eléctrique*, que el invierno próximo tendrá lugar una Exposicion de electricidad en Madrid. Seria una de las aplicaciones más interesantes, que pudieran hacerse del edificio que se construye para Exposicion minera y metalúrgica, una vez terminada esta.

**-Corrida.**—La de toros verificada antea- yer en Sevilla es juzgada por los aficionados como un verdadero acontecimiento, pues los espadas *Lagartijo* y *Frasuelo* borearon á conciencia, alcanzando aplausos muy merecidos. La prensa de aquella capital dice que Rafael se tiró como sabe hacerlo, cuando quiere, al dar muerte á su segundo toro, y que estuvo bien en el quinto de la tarde: de Frasuelo refiere que despachó al último bicho de una recibiendo tan magnífica, que los antiguos aficionados no recuerdan haber visto propinar otra parecida.

**-Actor y cantante.**—Son esperados estos dias en Cádiz don Antonio Vico y don Enrique Tamberlick.

**-En una tabla.**—En Chiclana falleció el domingo la señora condesa de Rio-Molinos, despues de abjurar de la secta anglicana é ingresar en el catolicismo. Sus últimos momentos fueron edificantes.

**-Sociedad secreta.**—Una ha sido sorprendida en Adra (Almería.) Fueron presos diez y seis individuos.

**-Obras.**—Dicen de Granada que han empezado las de reconstruccion de la torre de Santa Maria de la Alhambra. Se cree estarán terminadas para las fiestas del Córpus.

**-Longevidad.**—En la casa de Fragela en Cádiz, vive una señora que ha cumplido la respetable edad de ciento diez años, en el pleno goce de sus facultades mentales.

**-Vacante.**—Lo está la plaza de médico-cirujano de Villanueva de Algaidas, con nuevecientos noventa y nueve pesetas. Treinta dias se dan para solicitarla.

**-Pues ojo.**—La prensa de Sevilla se queja del crecido número de mendigos, que no parece sino que se han dado cita en aquella ciudad para los dias de feria.

**-Liga.**—Se ha constituido la de contribuyentes de Orgiva (Granada.)

**-Ejemplo.**—Se asegura que al morir el señor Urquinaona, obispo que fué de Barcelona, solo se le encontraron siete duros en metálico.

**-Plaza.**—No arrienda por fin la plaza de toros de Cádiz el contratista de la de Madrid.

**-Mala pasion.**—Una vecina de Pinos Genil, segun escriben de Granada, celosa contra su marido, que sostenia relaciones con su cuñada, se fué á casa de esta, y le disparó dos tiros de revolver, que le hicieron caer al suelo mortalmente herida y bañada en sangre. El mayor monstruo, los celos.

**-De San Jorge.**—La feria de este nombre en Alcoy, durará desde el veinte y dos al treinta de este mes.

**-Tribunal.**—Se ha nombrado el de los ejercicios de ingreso en el cuerpo de Aduanas.

**-Terremotos.**—Se han sentido estos dias en algunos pueblos de la cuenca del Júcar.

**-Comision.**—Ha llegado á Madrid la de Profesores y alumnos del Museo de Ciencias naturales que, como anunciamos oportunamente, salió á recorrer algunos puntos de Andalucía y Marruecos, con el doble objeto de recolectar ejemplares para las colecciones del expresado Museo, y ejercitar á los alumnos en las prácticas de la ciencia. Los expedicionarios estudiaron primero los alrededores de Cádiz, Algeciras y Gibraltar, pasando despues á Tánger, recorriendo durante algunos dias los escabrosos territorios comprendidos entre esta última ciudad y Tetuan, y entre Tetuan y Ceuta, encontrando varias especies nuevas, y recogiendo muchos datos científicos acerca del imperio de Mar-

necos, antes completamente desconocidos. Se han recolectado más de mil especies animales y vegetales.

**-Uno de tantos.**—Un caballero compró un precioso perro de Terranova, y se le murió pocos dias despues. Hablando con el vendedor le acusaba de haberle engañado, diciéndole:—Si sabia usted que se iba á morir, ¿por qué me lo vendió?—Pues le aseguro á usted que el perro no me habia dicho una palabra de lo que pensaba hacer.

**-Comercio.**—En los últimos cuatro dias han entrado en Málaga por el ferro-carril, tres mil quinientos cuatro corambres con aceite de oliva, cotizándose á treinta y cuatro reales arroba.

**-Escapatoria.**—Dice un periódico de Barcelona, que el celebrado cuadro de Pradilla *Juana la loca*, que el gobierno habia enviado á la Exposicion de Bellas Artes, que acaba de celebrarse en Viena, se ha extraviado en la frontera belgo-alemana, y en estos momentos se ignora á donde ha ido á parar. Mucho se trabajó en su tiempo para devolver la libertad á doña Juana la Loca, y ahora se ha escapado sin auxilio de nadie. Es su última locura. Pero á alguien le tendrá cuenta.

**-Alumbrado.**—La ciudad de Szegedin, en Hungría, tiene alumbrada con lámparas incandescentes de veinte bujías, una calle de ochocientos cuarenta y cinco metros de largo, que conduce á la estacion del ferro-carril. Las lámparas se hallan á distancia de cuarenta metros una de otra.

**-Perros de asa.**—La moda ha establecido este procedimiento: Cuando el perro es joven se le corta, en primer lugar, la punta del rabo; hecho esto, se practica una incision en la parte superior y anterior del mismo, se dobla el rabo del animalito, y la parte cortada se introduce en la incision referida, que se cicatriza fácilmente, y con prontitud, quedando una asa ó agarradera, que da al perro una figura airosa y elegante y sirve de gran comodidad al dueño en muchas ocasiones.

**-Drama.**—La condesa Lise de H..., muy conocida y apreciada en la alta sociedad parisiense, se ha suicidado en Niza, donde residia. Era esposa de un elevado funcionario ruso; vivia feliz, no existia, en fin, motivo alguno que hiciera presentir la catástrofe. La tarde en que consumó su atentado, hallábase en uno de los salones de su casa rodeada de amigos. Prestando una indisposicion ligera retiróse á sus habitaciones particulares. Lo primero que hizo entonces, fué amortajarse, con una bata de satin blanco. Requirió un revolver, aplicóse sobre el hueso temporal derecho el cañon, disparó y cayó al suelo. Al ruido de la detonacion acudieron cuantos se hallaban en la casa. La desgraciada señora ya no existia.

**-Valezzuela.**—Diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. «Sigue la alegría con motivo á la buena perspectiva de los campos. A pesar de esperarse abundancia de granos, se encuentran estos á precios subidísimos, pues el trigo desde hace pocos dias se halla á setenta y dos reales fanega, y hay muy pocos que quieran venderlo. Tambien hay ó habrá una buena cosecha de yerba, y es de creer que algunas siembras sean consumidas por el follaje de que están ligadas. Ha llenado por completo de luto á muchas familias la enfermedad variolosa, que ha habido por largo tiempo, pues además de haber sido causa de algunas defunciones, son en bastante número los que se encuentran tuertos, ciegos, ó con marcadísimas señales de la epidemia.»—*Corresponsal.*

**Las propiedades antibiliosas** de las Pildoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su accion es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composicion, y especialmente á la podofilina y leptandrina que substituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras. 50

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

El doctor Varela de Montes, uno de los médicos más distinguidos de España, que ha observado los efectos del

Fosfato de Hierro de Leras en todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones marciales, ha declarado que los estómagos soportan bien esta forma ferruginosa, que es admirable en las anemias y caquexias, que es un remedio eficaz en la clorosis, y que su empleo no produce ninguna consecuencia peligrosa. Tan favorable dictamen ha venido á acrecer el gran número de elogios que el Fosfato de Hierro de Leras tiene merecidos.

La firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés, deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

**BANCO DE ESPAÑA.**

**STOUCRSAL DE CÓRDOBA.—Secretaría.**

Los tenedores de Títulos del 4 por ciento amortizables que hubiesen presentado en esta Stoucrsal el Cupon de 1.º de Abril corriente, hasta el 30 de Marzo último, pueden hacerlo efectivo en las horas hábiles de despacho de estas Oficinas todos los dias no feriados.

Igualmente pueden percibir el Cupon del 4 por ciento perpétuo los presentadores del mismo en las Oficinas de Hacienda, y cuyos resguardos tengan del número 18 al 23 ambos inclusivos.

Lo que de órden de este señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 20 de Abril de 1883.—El Secretario, Rufino Ezquerria.

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 24 al 30 de Diciembre último, en las obras realizadas en la calle del Arco Real número 4, con destino á la instalacion de la Audiencia de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la direccion del arquitecto titular y la inspeccion de la Comision respectiva, á saber:

Jornales.	Pesetas.
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones de albañilería y carpintería ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.	
Materiales.	
A D. José Gutierrez P. dos haces de cañas	3
A la señora Viuda Fernandez	51
A D. Vico graderas.	15
A D. Antonio por 34 fanegas de yeso.	64'67
A los Sres. Vigt Hermanos, por sje de maderas.	3'75
A D. Manuel Valasco por sje de maderas.	58
A D. Rafael Gonzalez y Gonzalez, por sje de maderas de piso	9
A D. Antonio Carrasco por doce medianas de álamo blanco.	253'90
A D. Rafael Caracuel por lienzos.	9'98
A la Sra. Viuda de Barea y por 47 varas fleco de lap.	36'67
A D. Antonio Carrasco Luque por ingredientes para barniz.	78'89
A los Sres. Cruz, hijos y Gimenez, por sje de molduras doradas.	74'15
A D. Francisco Elias, por sje de orin vegetal, guttapercha y tachuelas.	7'50
A D. Manuel Naz, por sje de herrería.	1
A Andrés Fragero por 5 portes.	1'75
A D. Juan Zamorano por papel sellado.	
A D. Antonio Luque, por 1 libra de guita y otros útiles.	
<b>Total.</b>	<b>1478 15</b>

Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 166 de la ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 20 de Abril de 1883.—*El Marqués de Boil.*

—Los asociados á la órte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

LA SEÑORA  
DOÑA RAFAELA OSUNA Y AROCA  
ha fallecido.  
E. P. D.

Su viudo é hijos, y su hermano Don Francisco Osuna y Aroca, Rector y Cura propio de la Parroquia de San Nicolás de la Villa, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que ha de verificarse hoy en la Iglesia Parroquial de Santiago, á las cinco de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
No se reparten esquelas.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO.**

Gran compañía de ópera italiana, dirigida por el eminente tenor D. Enrique Tamberlick.

**ABONO POR VEINTE FUNCIONES.**

Proscenios primeros, sin entradas, 100 reales por abono y 160 por funcion.—Idem segundos, sin idem 80 y 120.—Plateas y palcos principales, sin idem, 80 y 120.—Palcos segundos, sin idem, 40 y 60.—Butacas con entrada, 14 y 20.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 10 y 14.—Idem de paraiso, con idem, 5 y 6. Entradas para palcos, 5 y 6.

A los señores abonados á palcos y plateas se les facilitarán lotes de veinte entradas al precio de 100 reales uno.

El importe del abono quedará depositado en la Contaduría del Teatro.

A los señores abonados á la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el dia 25 del actual á las seis de la tarde. Pasada dicha hora la Empresa dispondrá de las localidades cuyo abono no se haya renovado.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios del despacho cuando lo juzgue conveniente, pero en ningún caso los del abono.

Queda abierto el despacho del Teatro, se doc. cis de la tarde esta la víspera de la primera funcion, que quedará definitivamente terminada.

ola como tod" loca-  
ella cuyo precio  
naumen-

**MERCADO DE CÓRDOBA.**

Trigo extranjero 61 á 62.—Id. del país de 60 á 65 rs.—Cebada del país á 36.—Id. extranjera á 34 en la estacion.—Habas á 4.—Garbanzos 66 á 160.—Escal.—Alberjones á 70.—Harina de 1.º á 22.1 y 22.2 reales arroba. Idem 1.º á 22.1 y 22.2.—Carne de vaca á 1 peseta 72 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'24 ptas.—Aceite de 83 á 84 reales arroba en los molinos.—En la ciudad á 88 reales decalitre.

**FERRO-CARRILES.**

**DE CÓRDOBA Á MADRID.**

rá dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 4 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 35 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 25 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

**DE CÓRDOBA Á BELMÉZ.**

Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belméz á las 8 y 15. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

El segundo (misto) sale á las 8 y 20 de la tarde, llega á Belméz á las 8 y 20 de la noche y sale de Belméz á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda 27.—Tercera 18.

**Boletin religioso.**

—Hoy, San Anselmo, obispo y doctor.  
—Mañana, San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

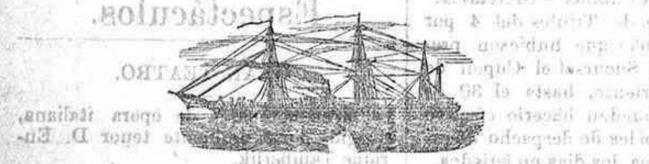
—**JUBILIO ORBOULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, por la Ilustrísima Sra. Baronesa de San Calisto, por sus difuntos.

—Primer dia de solemne Novena á Ntra. Sra. de la Estrella, que se venera en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, á las oraciones: el dia 29 á las nueve de la mañana tendrá lugar la funcion de regla que la hermandad consagra todos los años.

Imprenta de D. Mario de Córdoba.

**PAPIER WILNS** Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, cartagos, mal de garganta, bronquitis, resfriados, reumatismos, dolores lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Prusia. Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31 rue de Seine.

**Vino de quina Alomar.** La quina es el medicamento tónico por excelencia, y tomado juntamente con el vino generoso, que es por sí solo un tónico natural, constituye una bebida fortificante y digestiva cuyo uso cotidiano va seguido siempre de rápido y seguro éxito en todas aquellas enfermedades ó estados generales caracterizados por una debilidad vital provenientes de los grandes trabajos intestinales, excesos de todas clases y convalecencias muy prolongadas. De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Morada, número 20.—Barcelona.



**VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Transatlántica (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)**

**Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.**  
**SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 31.**  
 Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:  
**Litoral de Puerto Rico:** San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.  
**Litoral de Cuba:** Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.  
**América Central:** Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.  
**Norte del Pacifico:** Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**Sur del Pacifico:** Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Valparaiso.  
 Rebajas á los pasajeros convencionales por aposentos de lujo.— Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Juleta de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus islas, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.  
 Seguros.—La Compañía asegura á los pasajeros el punto de destino.  
 El día 10

**GOTA y REUMATISMOS**  
 CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr. Laville  
 Estos Mollamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.  
 El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
 Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y acelerar la curacion completa.  
 Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Facultad de Paris.  
 Venta por mayor: COBARR, Farmacéutico, calle Saint-Charles, 28, en PARIS. ÚNICAMENTE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**PILDORAS HOLLOWAY**  
**SIR SAMUEL BAKER,**  
 Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:  
 "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alféquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."  
 ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

**UNGUENTO HOLLOWAY**  
**J. T. COOPER,**  
 En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:  
 "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiastico, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de gusanos, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."  
 ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

**AVISO PÚBLICO**  
 En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los anillos que adoptan el título de "Holloway y Co." Hay en todas las partes de la América Española, y en las Indias Occidentales, personas que compran dichas falsificaciones á precios baratos, aunque éstos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.  
 Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.  
 Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
 Los remedios venden en todas las principales boticas del mundo entero y por su propietario, el Dr. J. T. Cooper, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

**LA COMPAÑIA COLONIAL**  
 Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor  
 Proveedora de la Real Casa  
**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris  
 CON DOS MEDALLAS  
**CHOCOLATES**  
 GRAN MEDALLA DE ORO  
 SOPAS COLONIALES  
 MEDALLA DE BRONCE  
**ACREDITADOS CAFÉS**  
 LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA  
**Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS y bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.**  
 Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20  
 Sucursal, . . . . . Montera, 8  
**MADRID.**

**Pomada Alcanforada de Raspail, por Lucia.**

26. Si en muchos casos la pomada que se despacha en todas las farmacias, como de Raspail, no da el resultado apetecido, se debe sin duda alguna, á que la fórmula que nos han dado los recetarios, no obedece al análisis de la del autor; pues sabida es su aceptación en Francia y en el extranjero: por cuya razon no hemos omitido sacrificio de ningun género para proporcionarnos la fórmula de la genuina, que es la que tenemos la honra de ofrecer eficazmente para combatir las escoriaciones y los dolores agudos, ya procedan del sistema vascular, ya del nervioso.  
 Uso. En las escoriaciones se empapan unas hilas en la pomada y se aplican con el apósito correspondiente, y en los dolores se da con una brocha á la parte afecta, previamente frotada con la mano hasta la rubicundez, cuidando de que quede abrigada con tejido de lana.  
 Precio, del bote 3 reales  
 Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucia.—Alfaro 2, Córdoba.

**Anuncio.** En subasta privada que tendrá efecto el lunes 23 del corriente mes á las 12 de la mañana, y en el despacho del señor Procurador Don Francisco Vargas Machuca calle Angel de Saavedra número 1, se enajenarán cincuenta y una centésimas partes de la casa principal calle de las Cabezas número 5, la cual contiene muchas y espaciosas habitaciones, jardín, huerta, doce pajas de agua de pie con cuatro fuentes. Las condiciones, en casa del mismo señor Machuca estarán de manifiesto, previniendo que su dueño se reserva la aprobacion ó desaprobacion de la subasta por termino de 24 horas.  
 84-1

**Ladrillos.** Gran surtido toscos, raspados y baldosas á precios convencionales en la Carrera de la Fuensanta número 5.  
 5-1

**Almoneda.** Se hace de varios muebles de casa, objetos antiguos y cuadros pintados al óleo, calle de Santa Victoria número 7, principal derecha. Horas de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.  
 3-1

**Se necesita temporalmente** un dependiente para escritorio, que reúna las condiciones de buena letra, ortografía, redaccion, correspondencia y practica de aritmetica por lo menos en las cuatro primeras reglas. Informarán Corredera 46.  
 84-1

**Arrendamiento.** Se hace de la casa número 3, calle de San Felipe, 6 de un piso. En la misma se trata del precio y condiciones: tambien se vende un estrado y otros varios muebles.  
 84-1

**Venta.** Se hace de verde en la huerta Espartera al precio de cuatro reales quintal. Los pedidos se hacen en la misma huerta. Tambien se hace por pedacos de tierra segun convenga al comprador.  
 84-1

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: Plazuela de Aladrosos número 18, calle Abejar número 9, calle Fernando de Lara número 1, calle de las Duartas número 3, Calle del Cristo número 4. Informarán en la número 6 calle de los Manueles.  
 84-1

**Verde.** En la huerta de la Reina alta, proxima á esta capital, se vende el quintal á cuatro reales, y á cuatro y medio puesto á domicilio siempre que el pedido no baje de dos quintales. Para entenderse con Juan Dorado en la indicada huerta.  
 84-1

**Arrendamiento.** Desde San Juan proximo se hace de media casa piso alto con salay gabinete, con dos balcones á la calle, una antecala, un cuarto, y una buena habitacion. Plazuela de Gerónimo Paez número 4. Para verla y tratar de condiciones de arrendamiento, Catedral; calle Alfallatas, número 6.  
 17-2

**Venta.** Se hace en la cantidad de 7 mil quinientos reales de mil docientos oivos, situados en el término municipal de Adamuz, al sitio nombrado del Arriero alto, y una casa en la misma villa, calle de Juncal número 27. Paramas detalles dirigirse á don Enrique Gacto y Lopez en Córdoba.  
 84-2

**Marmolej, Sulfato-ferruginoso.**

Sin coque. Para la curacion de las enfermedades del estómago, hígado, y vias urinarias. Inmejorables para facilitar las digestiones.  
 La villa de Marmolejo, con estacion en el ferrocarril de Madrid á Sevilla, ofrece al enlojarse baratos y cómodos hospedajes, y un hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales son desde 15 de Abril á 15 de Junio desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.  
 Estas aguas perfectamente embalsamadas, en botellas de tres reales principales Farmacias, Fonda y Restaurantes, ó precios de 3, 6 y 9 reales, segun cabida y por cajas de 12 botellas dirigiéndose al Administrador, en Marmolejo ó á la Direccion, calle Serrano, 35, Madrid.  
 Depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12.

**HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS**  
**ACEITE HOGG**  
**ACEITE NATURAL** ADICIONADO DE BACALAO  
 Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.  
 EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA** de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Paris  
 La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:  
 las malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.  
 Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.  
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>o</sup> y el sello del gobierno francés.  
 En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

**Se vende ó alquila un piano vertical de seis octavas, de caoba en muy buen estado y varias herramientas de platero. Se arrienda un piso compuesto de sala, antecala, alcobá y cocina. calle de San Fernando número 87.**  
 84-3

**PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL**  
 Regulan todos los desórdenes biliares causados con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias minerales.  
 Frascos de 12 y 24.  
 Precios módicos, y recuérrase con ellas á la salud perdida.  
 Se venden en todas las Boticas y Droguerías.  
 Para venta al por mayor: Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**QUINA LAROCHE** ELIXIR VINGOSO  
 Preserva y cura las Calenturas y sus resultados, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, &c.  
 PARIS, 22, rue Drouot, 22 PARIS  
 Y EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS de DETHAN**  
 Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
 PRECIO: 12 REALES  
 Escribir en el rotulo á firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**Canales, ladrillos y ataores de barro.** Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

**Venta de yerbas.** Se hace de las del cortijo nombrado Galapagar alto, desde el día hasta último de Junio próximo. Para tratar en esta capital, calle de San Pablo número 49.  
 84-3

**Venta.** El día 25 del corriente mes de Atil y á la una de su mañana se venderá en subasta estrepitosa al señor Juez Comisario de la quiebra de don Trifon Maria Azpitarte, en el escritorio de la calle de Carretes número 3, lo siguiente: Un lote número 1 de 88 cerdos de 2 años en adelante. Otro lote número 2 de 85 cerdos de 2 años en adelante. Otro lote número 3 de 106 lechones de un año. Otro lote número 4 de 103 lechones de un año. Estos cuatro lotes estarán expuestos para que puedan verlos los licitadores que deseen adquirirlos, en el cortijo de Turruñuelos, desde el día 22 hasta el día de la subasta. Si el señor Juez Comisario no concepuase regulares las proposiciones que se hicieran se reserva el derecho de aceptarlas ó convocar nueva licitacion.  
 6

**Arrendamientos de dehesas** por tres años á contar desde San Miguel de 1883, se arriendan las dehesas de Chaparral, desmontes y monte bajo nombrados Mesa del Arrendal y Dehesillas del Marqués y agregados de la de Santa Maria de Trasierra con abundantes abrevaderos y cercadas por el Rio Guadiato. Se oyen proposiciones desde el día por el señor don José F. Salcedo, ó por don Rafael Cabanés, en su casa Medina Corella antes Convalecencia 2, en cuyo poder se encuentra el pliego de condiciones para su arriendo.  
 84-2

**Venta.** Se hace de maceas de laureolas en la Plazuela de Aladrosos número 4, donde se pueden ver y tratar.  
 8-2

**LA NUEVA.** GONDOMAR NÚMERO 1.º TENDILLAS junto al retratista.  
 Gran surtido en challinas, corbatas, anillos, alfileres, cadenas para reloj, botonaduras para camisas, perfumeria fina, bastones, boquillas para fumar, tirantes de moda: economia comodidad y elegancia en decoracionarios.  
 Los célebres y primitivos yesqueros dinamita, con gran rebaja de precios, y único y esclusivo depósito. Papel y sobres, plumas de acero, lápices legítimos de Faber, tinta y demás objetos de escritorio Preservativos contra el contagio de las enfermedades venéreas, polvos dentíficos del Dr. Rojas, pastas, cuerdas para guitarra legítimas de la Vinda de Granada, juguetes, etc. etc. Respecto á precios y demás, el crédito siempre creciente de esta casa me releva de explicarme.

**Se venden alcachofas frescas** y buenas á 3 reales docena en la calle de Espartera número 40.  
 84-2